

Nuestras columnas avanzan victoriosamente por las estribaciones de Villastar

Parte Oficial de Guerra, del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 22 de Diciembre de 1937.

En el frente de Teruel nuestras fuerzas, venciendo la resistencia del enemigo, al que causan numerosísimas bajas, siguen avanzando victoriosamente por las estribaciones del macizo de Villastar, cubriendo así sus objetivos.

Es totalmente falsa la noticia dada en las emisiones de radio enemigas de que Teruel ha caído en poder de los rojos. Teruel resiste heroicamente y su guarnición, con elevadísimo espíritu, está completamente decidida a seguirle defendiendo.

Salamanca 22 de Diciembre de 1937, II Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

La guarnición de Teruel resiste heroicamente

"Radio Nacional", ha transmitido la siguiente nota, inmediatamente después de leído el Parte Oficial de Guerra:

"La guarnición de Teruel resiste heroicamente los desesperados ataques del enemigo, que, desconociendo el valor de los aragoneses, ha anunciado ya varias veces la conquista de la ciudad.

El heroísmo de los defensores de Teruel en la tierra y los cerrará siempre el paso. Nuestras columnas de socorro avanzan y están próximas a tomar contacto con los sitiados.

Con vosotros, invencibles teruelenses, está en esta hora toda España. Vivimos vuestra emoción y admiramos vuestro heroísmo. Una vez más, abatiremos a los enemigos de España y a los españoles traidores que sacrifican en empresas para ellos imposibles a hermanos nuestros, entregándoles a la servidumbre de Moscú.

Pronto nuestras banderas victoriosas y nuestros estandartes, formarán junto a los vuestros. ¡Arriba España! Viva España!"

Los rojos han mentido como lo que son

(Crónica del frente aragonés, facilitada por la Agencia Faro).

Estamos en el octavo día de la lucha por el frente de Teruel, manteniéndose el mismo panorama para los rojos.

Estos sin embargo se han apresurado sin fundamento a dar rienda suelta al chun-chun para celebrar fantásticas victorias.

La consigna la dieron a media tarde de ayer, y todos sus órganos de publicidad, mintiendo descaradamente, dieron noticias falsas respecto a la situación de la plaza de Teruel.

Con carácter de urgencia, a manera de incógnita, había que preguntar un éxito y lo dieron todos los órganos de publicidad al servicio del soviet.

Luven las felicitaciones sobre el general Rejo y el coronel Hernández Saravia, ya ascendido a general por sus éxitos de Teruel.

Prieto da la noticia a los periodistas sobre la supuesta caída de la capital y les invita a visitar el Bajo Aragón. Todo teatral. Todo preparado. Todo falso y canallasco.

¿Qué ocurre a los dirigentes rojos para decidirse a mentir tan descaradamente adoptando esta canallasca actitud? Allí va la justificación sensacional: Vamos a lo que dicen hoy numerosas emisoras extranjeras:

"Según noticias de Perpiñán, ha estallado una revolución en toda Cataluña para los rojos en el frente de Aragón, y favorable totalmente para nosotros, pues una vez tomada la iniciativa se avanza y se limpia, mientras Teruel, bajo los pliegues de la gloriosa bandera bicolor, lanzan metralla contra la chusma internacional.

Teruel lucha y vence, porque Teruel es Aragón, porque Teruel es España. Hoy durante todo el día ha estado la emisora de extracción de Teruel comunicando en rueda con las emisoras nacionales de Jaca, Córdoba, Palma, Zaragoza y Tenerife, entre otras.

Daba cuenta de la admirable epopeya que está escribiendo la plaza y el heroísmo de los soldados y paisanos de la ciudadanía toda en pie contra el invasor rojo, e incluso por un guardia civil que ha logrado filtrarse y llegar hasta las columnas que avanzan hacia la ciudad se sabe que las mujeres teruelenses están también en los frentes y llevan la comida a las trincheras y a los parapetos.

Todos los embustes, todos los sofismas, todas las notas farragosas y embusteras de los rojos han caído por su base. Han mentido como lo que son, porque la realidad es totalmente distinta a como ellos la presentan.

En el día de hoy prosiguió el victorioso avance de nuestras columnas en el sector de Teruel, realizando un progreso considerable. De modo muy especial avanzó la columna del flanco izquierdo, que domina materialmente la carretera a Celadas.

El castigo impuesto al enemigo ha sido durísimo, causándole una verdadera mortandad y haciéndole gran número de prisioneros.

No sabemos cómo podrán justificar los rojos tal desastre, después de su euforia de anoche. Pero eso no nos importa. También hoy la guarnición de Teruel rechazó bruscamente cuatro ataques enemigos a nuestras posiciones de Santa Bárbara y del Mansueto, conservando íntegramente su línea defensiva.

¡Bien, bravos, bravísimos soldados de Teruel! Y no hay que hablar de la moral de nuestros combatientes. Eso es algo que está por encima de toda ponderación y que se pone de relieve en las constantes comunicaciones que sostiene el Mando de la plaza con los generales jefes de columna y del Cuerpo de Ejército.

La emisora de Teruel, repetimos, transmite periódicamente noticias en todas las cuales hace resaltar el gran espíritu y elevada moral, tanto de los defensores como de la población civil.

Esta tarde, en su emisión de las seis, hizo presente que la capital bajoaragonesa sigue en su puesto, firme, con serenidad y bizarría, siendo por tanto falsas todas las noticias que acerca de la situación de la plaza han dado las radios marxistas, que, una vez más, han puesto de relieve el cinismo y la desprecupación de los asalariados de Moscú.

En resumen: diré que lo de Teruel se resuelve favorable y satisfactoriamente por la pericia del Mando y el valor de nuestros soldados.

Cuando hayan pasado los episodios gloriosos de estos días, podremos hablar con más extensión.

Por hoy ya basta con lo relatado anteriormente.

Ayer estábamos siguiendo con emoción callada el avance de nuestras columnas y la grandiosa resistencia de Teruel. Hoy ha hablado elocuentemente el parte oficial de Salamanca y por eso nosotros nos hemos ocupado de los hechos acaecidos en Teruel con alguna mayor extensión.—FARO.

Aguinaldo pro-combatiente

Don Mariano Silleras, 10 pesetas; don Epigmenio Alcalde, 1; don Luis Royo, 50; don Rafael Sáiz Burgos, 50; familia Folch Recasens, 15; don Juan José Hernán Ibeas, 5; don Eutiquio Muñoz, oficial de la Prisión Central, 5; don Basilio Giménez Salas, 10; don Domingo Fernández, 3; don Arsenio Cristóbal de la Fuente, maestro de la Prisión Central, 2; don José Albadaljo García, administrador de la Prisión Central, 5; Hijos de Cayo Martínez, "El Barato", 100; don Tomás Real, 2; doña Asunción González, 15; B. M. R., 5; pensión Madrileña, 25; doña Zoila Elena, 2; don Esteban B. rmejo Arnáiz, 2; don Víctor Villanueva, 25; don Desiderio Echeverría, 5.

Don Primitivo García, 2; pellería La Felipa, 25; don Isidro Villalengua, 10; don Alejandro Gil Quintana, 10; don G. Sagredo Benilla, 10; B. S. 25; doña María Pérez, 5; doña Clotilde Hernández, 10; doña Amelia Cantero, 10; Bar "Polvorilla", (segunda vez), 50; don Pedro López, 2; H. M. S. M., 6; señoritas de Ruano, 10; doña Pura Barzosa, 3; doña Laurita Lafuente, 2; Viuda de Marcos Santos e hijos, 25; don Juan Guillén Martínez, 5; don Jerarú Ramiro Purrás, 25; don C. Ledonio Calzada, 5; don Lesmes Cameno, 2; don Manuel Hago, 5; don Luciano Huidobro y señora, 25; doña Eulalia Pérez, 25; don Ezequiel Martínez, 5.

Lez, 10; don Andrés Grijalvo, 5; don Isidro López, 25; don Emilio Camarero, 3; un sacerdote, 10; don Pastor Rodríguez, 5; don Saturnino Rodríguez, 5.

Doña María Cruz Bravo Ojalla, 5; don Sisinio Sáez, 5; doña Esperanza Albarillos Zamorano, 10; don José Barrios Marlasca, 50; don Ildefonso Caba Ibeas, 30; Viuda de Aureliano Hidalgo, 15; don Celso Vallejo Gallo, 2; doña Rafaela Ortiz, 1; don Francisco María de la Peña y señora, 10; don Fortunato Santaolalla, 15; dependencia del garage Moderno, 30; doña Inés González, 2; don Joaquín Tebar y familia, 6; don Claudio de las Heras, 10; don Nicolás García, 5; don Tomás Castro, 5; don Elías Ausín de la Peña, 10; don Arturo Huidobro, 5; don Reimundo Rodríguez Pérez, 5; don Julio Segovia, 5; doña María Plaza, 10; don Ramón Martínez Sáinz, 5; don Rafael Martínez, 2; D. L., 25; don Eustaquio Martínez, 5.

Recaudación de la provincia

Ayuntamientos de: Castrojeriz (segunda remesa), 18 pesetas; Santovenia de Oca, 24,70; Villagonzalo Pedernales (segunda remesa), 4; Merindad de Cuesta Urría, 250; Angulo, 90,35; Quintanarombao, 88,90; Fuentebureba, 82,85; Revilla del Campo, 191,70; Arroya de Oca, 68,35; Briviesca (segunda remesa), 397,60; BURGOS (segunda remesa), 8,025; Espinosa del Camino, 83,90; Junta de Oso, 421; Hermanos Maristas del Colegio Liceo Zorrilla de Burgos, 500; Ayuntamientos de Junta de Traslaloma (segunda remesa), 44,65; Junta de Traslaloma (tercera remesa), 18; Torrelara, 24,90.

El reposo es necesario, la distracción es conveniente; pero antes de llegar a nuestra necesidad y a nuestra conveniencia, hemos de pensar y obrar para los que defienden lo que nos es conveniente y lo que nos es preciso. ¿Qué has hecho hoy por ellos?

¡MAESTROS! La cooperación de los niños en la recogida de la CHATARRA es sumamente beneficiosa, inculcándoles, además el deber de servir a la PATRIA.

Reunión del Comité de no intervención

LONDRES.— El comunicado publicado por la Comisión principal del Comité de no intervención, dice:

"La Comisión ha examinado la tarea a cumplir por la Comisión, que se dirigirá a España para controlar la salida de los voluntarios. La Comisión ha aprobado además todas las cuestiones en suspenso.

A continuación ha examinado la cuestión de los derechos de beligerancia, procediendo luego a tratar los asuntos pendientes de solución.

El Subcomité aprobó una proposición del señor Herminos, secretario de la Oficina Internacional, por la que se prevé una suma máxima de cinco mil libras esterlinas para los trabajos administrativos del plan de retirada de los voluntarios extranjeros. Este proyecto será sometido a la Comisión principal con la recomendación de que sea adoptado para que los trabajos preparatorios, puedan empezar, conforme habían sido previstos el primero de Enero.

El Comité decidió por último dieran comienzo las correspondientes negociaciones para formar las comisiones."

"Leche de almendras"

Elaborada con las más selectas del Sur de España.

De eficazísima acción en las arrugas, rayas, grietas, pecas, flacideces y abolsamiento de la piel.

Preparadores: Dr. Crespo y Hermano. TOLOSA (España).

Fallecimiento de M. Kellogg

SAINT PAUL (Minnesota).—M. Frank B. Kellogg ha muerto anoche. Tenía 81 años de edad.

M. Kellogg era abogado. En 1924 fue nombrado embajador de los Estados Unidos en la Gran Bretaña. Al ser elevado a la presidencia al siguiente año, Coolidge, se llevó a Kellogg de secretario de Estado. Durante cuatro años, éste dirigió la política exterior de Norteamérica. Durante esta gestión suya, es cuando firmó con M. Briand el pacto que lleva su nombre.

En 1929 recibió el premio Nobel de la Paz. Después fue nombrado juez del Tribunal Internacional de La Haya, donde ha estado hasta el 1935.—LOGOS.

VIGILAD TODOS EL ESPIONAJE ENEMIGO Y DETENED Y DENUNCIAD A LOS TRAIADORES

La situación

La situación de Teruel está resuelta

Un comunicado oficial lanzado a los cuatro vientos por los rojos en la noche del martes, daba la noticia de que el ministro de Defensa, al salir de un Consejo de Ministros, había manifestado que a las seis y media de la tarde las tropas del "Ejército Popular" habían entrado victoriosas en Teruel, donde ondeaba la bandera republicana, y que invitaba a un redactor de cada periódico a visitar la ciudad. Después venía una descripción de las operaciones que se habían desarrollado hasta llegar al éxito final que habían alcanzado, del que daban toda clase de detalles.

Cuesta trabajo creer que se pueda llegar a tal grado de refinamiento en la mentira.

Claro es que cuando están atacando una plaza y dan la noticia de que la han tomado, sin ser cierto, es porque se han convencido de la imposibilidad de conseguir su propósito, y desisten de él, sin querer confesar el fracaso.

¿Manera de salir del atolladero? Muy sencillo. Anoche no emitieron comunicado oficial, porque aun no había llegado a sus manos. Y ya no se vuelve a hablar de Teruel. Esta población ya es roja, y lo seguirá siendo para siempre, gracias a la adaptabilidad de las ondas y del papel para recibir todo lo que por las primeras se lance y en las segundas se imprima.

Teruel ha sufrido el ataque más formidable de los repetidos que se han lanzado contra las ciudades aragonesas. Su situación invitaba al golpe de mano que han intentado. Colocada en un saliente de nuestra línea, concurren en ella, en forma de estrella, cinco carreteras, por cuatro de las cuales podían acudir los atacantes, quedando una sola por donde la ciudad comunicaba con el interior y por la que podía recibir víveres, municiones y refuerzos.

La táctica empleada fue la misma que usaron contra Oviedo, contra Huesca, y contra Belchite. Empujar por los dos extremos de la herradura hasta unirse, dejando la plaza completamente cercada. Atrincherao fuertemente en posiciones dominantes, para impedir el paso de las columnas de salvamento, que no tardarían en acudir, y atacar violentamente la ciudad.

Al principio todo les salió como el pompo general en jefe del Ejército del Levante, Hernández Saravia, el jefe del gabinete negro de Azana, había proyectado. Provisos de enorme cantidad de material de guerra de todas clases y precedidos de un centenar de tanques, un número incalculable de rojos se infiltraron por sorpresa entre nuestras posiciones, y consiguieron completar el cerco y atrincherarse de espaldas a la plaza.

Entonces otras columnas avanzaron contra ésta, provista de escasa guarnición y sin posibilidad de recibir socorros, llegaron a las inmediaciones, y tras una preparación de artillería y aviación se lanzaron al asalto, al sexto día de comenzada la ofensiva.

Y aquí es donde quebró el juego. Según sus planes, al llegar los asaltantes a los parapetos, no debía de haber nadie en ellos, por muerte o fuga de sus defensores, y la entrada en la ciudad debía de ser obra de unas cuantas bombas de mano.

Pero no sucedió así. Allí nadie se había movido de su puesto y las columnas de asalto eran recibidas con nutrido fuego, que hacía en ellas mortandad horrosa.

Tras unas columnas que flaqueaban y volvían a la espalda, seguían otras de tropas frescas, que corrían la misma suerte.

No se escatimó medio alguno. Hasta se recurrió al ataque de noche, por medio de proyectores que alumbraban las trincheras, mientras los asaltantes se movían en la sombra. Todo inútil. Aquellos hombres no dormían, ni comían, ni se movían de su puesto. No hacían sino disparar.

Audieron, como los rojos habían previsto, columnas en socorro de la plaza, que al principio se vieron contumidas por aquellos, dada su inferioridad numérica y sus posiciones desfavorables, pero fueron prisionando, venciendo la resistencia que se les oponía, y entonces el mando rojo se ha visto precisado a reforzar la barrera de acceso a la plaza con parte de las fuerzas, ya muy reducidas, que tenía dispuestas para el asalto.

Desde ese momento la operación había fracasado y era la ocasión de lanzar la noticia de la toma de Teruel, que no era, en realidad, sino la señal de la derrota.

Aun se combatirán algunos días en ese terreno. Les queda a los rojos el problema de retirarse del atolladero en que se han metido, con poco quebranto y sin pérdida de material, lo que acaso les sea difícil, sobre todo si nuestras fuerzas les rebasan los flancos, lo que acaso no tenían previsto los rojos.

Estamos ya en la segunda fase de la batalla, en que somos nosotros los que atacamos y ellos los que aguantan los golpes.

El general Franco es el generalísimo más joven de Europa

La edad de los generales más famosos de la Historia

LONDRES... (CE) ¿A qué edad llega un general al punto culminante de su actividad? Nunca se ha ocupado Inglaterra más detenidamente de esta cuestión—dice la Agencia Central-europea—que cuando el ministro de la Guerra británico, de un modo radical y sin precedentes en la historia inglesa procedió al rejuvenecimiento del Estado. Casi todo el Estado Mayor inglés pasó a la reserva y fue sustituido por oficiales jóvenes. Por primera vez en la historia británica se abandona el principio de la "edad", es decir, el principio de que un general tiene que haber alcanzado cierta edad antes de que se le confíen altos puestos de responsabilidad. Hasta ahora, la edad media de los oficiales del Estado Mayor inglés era de 63 años y ahora, después del nombramiento de nuevos oficiales para los altos puestos, se cifra en 52 años. El que fue hasta ahora jefe del Estado Mayor, el mariscal de campo sir Cyril Deverell, tenía 68 años y su sucesor, el vizconde Gort, 51. Análoga proporción guarda la edad de los nuevos oficiales en los demás países respecto a los antiguos. Esta medida adoptada por el ministro de la Guerra, que cuenta con 43 años, es muy discutida en la opinión pública inglesa que busca en la historia respuesta a la pregunta de si el general debe ser viejo o joven y cuáles son los mejores años y los de más éxito en la vida de un general. Aunque la investigación de esta cuestión no tiene más que un valor teórico, pues en último extremo desempeñan un papel decisivo las condiciones personales y la constitución misma del general, no deja de tener cierto interés hojar la historia y ver la edad de los generales más famosos al llegar al cénit de sus hazañas. Alejandro el Grande, que murió a los 33 años, fue desde luego el más joven de los gloriosos estrategas. Verdad es que Aníbal no tenía más que 26 años cuando dirigió su primera batalla, mientras que Napoleón tenía ya 28 cuando cosechó sus primeros laureos de general. Wellington tenía 31 cuando se le nombró comandante general y Malborough recibió ese puesto a los 35 años.

Gobierno Militar de Burgos

Dado el gran número de conferencias telefónicas tanto urbanas como interurbanas de carácter oficial que se celebran actualmente, ruego al público en general, que utilice el servicio telefónico en los casos de verdadera necesidad y limitando el tiempo a lo indispensable, en evitación de los perjuicios que se pudiera causar al desconocer los teléfonos de la red provisional o definitiva.

El coronel gobernador militar, Luis Faurie.

Edición de las ocho de la noche

Un producto **»Bayer«**

la garantía de una poderosa eficacia y una excelente tolerancia.

Una estrecha colaboración y un continuo intercambio de ideas entre los Laboratorios científicos, los departamentos fabriles y la sección central de ventas de la tan armoniosamente organizada empresa **»Bayer«**, ofrecen la más firme garantía de la eficacia siempre invariable y excelente tolerancia de los productos **»Bayer«**

También la Aspirina es un producto **»Bayer«**, es decir, su eficacia, en todo caso de enfermedades por enfriamiento y dolores reumáticos, es realmente extraordinaria, sin que ocasione trastornos secundarios desagradables de ninguna clase, aun con su uso prolongado

ASPIRINA

EL PRODUCTO DE FAMA MUNDIAL

En Teruel se está desarrollando una gesta del más adecuado relieve

(Crónica del frente de Teruel, facilitada por la Agencia "Faro".—Corresponsal, RAMON SOLANO).

Circunstancialmente ha podido llegar hoy al frente de Teruel. No olvidaré nunca esta suprema emoción de la gran jornada guerrera de hoy. Y, sobre todo, esa inefable sensación de triunfo que hemos sentido aquí viendo en una contemplación enajenada de nerviosismo obsesante, el ímpetu incontenible de nuestros soldados; que al mando de un general afortunado ya por la gloria reservada a los héroes, se adelantaba a través del muro humano compuesto por las fuerzas enemigas para impedir todo auxilio a Teruel. A ese Teruel que sigue resistiéndose de modo magnífico, sin regatear sacrificios. Teruel sigue siendo de España; tengo para mí la evidencia de que ni por un momento dejará de serlo. No incurriremos, sin embargo, en la osadía de daros detalles de aquella capital. Es, por hoy, lugar vedado a todo celo periodístico. Cuando menos podrán visitar esa ciudad, una vez más engarzada en la historia de España como perla de inapreciable valor, habéis periferistas que en Barcelona han echado a volar hoy la noticia de que se dirigen a Teruel.

No, no está aquello para visitas informativas. El periodista rojo o el blanco por igual, aunque en sectores opuestos, hemos de limitarnos a presenciar las operaciones a distancia no menor de dos o tres kilómetros. El más suicida ha de frenar ahí todos sus ímpetus. Por la vega y los montes que forman el anillo de Teruel, hay una batalla constante, durísima, envueltos en la cual se apilan ingentes masas de hombres. La que tuvo por escenario Brunete ha quedado empuñada.

Pero es que, mientras bandadas imponentes de nuestros cazas y de nuestros aviones de bombardeo burdan el aire con el fuego incessante de sus ametralladoras y de sus explosivos, abajo, en el interior de Teruel, se está desarrollando una gesta del más adecuado relieve.

No ya los combatientes que defienden la ciudad, sino el propio vecindario, en una competencia de gallardía y de patriotismo, de abnegación y de heroísmo, están contentiendo con sus pechos aragoneses, la avalancha de rojos que Prieto envía a la muerte con la esperanza de que consigan siquiera un pretexto para su mendaz propaganda y una dilación en la derrota definitiva que él —mejor que nadie— sabe que está ya demasiado próxima.

Saben positivamente esos turolenses que están viviendo horas de terribil y a la vez glorioso dramatismo, que los soldados de Franco caminan a marchas forzadas, rompiendo con brío innegable, cuanto se opone a su paso; y que en sus banderas rojo y gualda, aguja-readas cien veces por el fuego incesante de las ametralladoras enemigas, va prendida, escrita más bien y con sangre de héroes la palabra liberación. Por eso, y porque siendo aragoneses se sienten obligados a hacer honor a su historia, mientras los rojos se desgañitan gritando al mundo que la hoz y el martillo son ya los símbolos de Teruel, los turolenses se han echado a la calle y libran en estos momentos una batalla singular.

Nuestra aviación, nuestros cañones, les anuncian con acentos que parecen temblorosos de emoción esto que yo me complazco en interpretar aquí para quienes en nuestra retaguardia sientan lógicas impacencias.

Sólo unas horas tardarán en llegar a Teruel estas tropas imbatibles que avanzan por varios lados para converger en un mismo punto! Sólo unas horas ha de durar esa incógnita que los rojos han querido conlamar declarándose vencedores y en los mismos momentos en que están sufriendo la más dolorosa derrota.

El **3.25** (timbre aparte) cuesta el nuevo frasco.

PECTORAL RICHELET

Librará sus vías respiratorias de **TOS, BRONQUITIS, ASMA, CATARROS, GRIPE, ENFISEMA**

La sesión municipal de ayer

Se despacharon diversos asuntos de trámite

A las siete y cinco comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde don Manuel de la Cuesta.

Asisten los señores Martín Lesaff, Echevarrieta, Plaza y Moliner.

Orden del día

Leída el acta de la celebrada el 15 de los corrientes, es aprobada.

En los dictámenes de la Comisión de Sanidad, se adoptan los siguientes acuerdos:

Conceder a don Felipe García Espada, don Leonardo Vecilla Bahillo, doña Irene Martínez Olalla, don Aniceto Bercero Gómez y doña Julia Manero Gómez distintos enterramientos en el Cementerio Municipal de San José.

Autorizar a don José Escudero Vitoriano, la autorización correspondiente que solicita para abrir en la planta baja de la casa número 17 de la calle Vitoria, una fábrica de hilados de lana.

Desestimar la instancia de don Julio García Fernández, solicitando continuar con el establecimiento tomado en traspaso destinado a la venta de vinos y comidas sito en la planta baja de la casa número 4 de la plaza de Calvo Sotelo.

En el expediente sobre el arrendamiento de los evacuatorios subterráneos de esta ciudad, se acuerda adjudicarlo a don José Muñoz Alvarez, por un período de tres años, en 201 pesetas mensuales.

CUENTAS

Se aprueban de diversas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se da lectura de los siguientes documentos:

Instancias cartas y «Boletines Oficiales» recibidos desde la última sesión. Quedan a disposición de los señores concejales.

Seguidamente se levanta la sesión. Son las siete y cuarto.

La Lotería de Navidad

ZARAGOZA.—El primer premio de la Lotería de 1.500.000 pesetas, ha correspondido a la reserva, pero no obstante será repartido entre los soldados que luchan en el frente.

El tercer premio, que también correspondió a Zaragoza, fue vendido por la administración de Loterías número 2.

Los cuatro premios restantes fueron adquiridos uno por el Banco de Crédito de Zaragoza y otro se vendió por la Administración de Loterías número once.

Los otros cinco premios han correspondido respectivamente a Vitoria, Bilbao, San Sebastián y Santander.

SAN SEBASTIÁN.—Una de las series del premio gordo del sorteo de la Lotería verificada ayer en Sevilla ha correspondido a la ciudad de Irún, que fue destruida por los rojos.

También han correspondido dos aproximaciones del gordo.

La señora de Altamira, a quien los rojos destruyeron su chalet, posee un décimo del gordo. Otro décimo lo posee don Zósimo Zaragüeta.

Los demás décimos están muy repartidos entre gente humilde. Sobre todo en la plaza de Abastos se ha hecho una gran distribución de participaciones. Poseen algunas de éstas numerosos requetés y tanquistas de Irún.

En la ciudad irunesa el júbilo con este motivo es muy grande.

VALLADOLID.—Del sorteo de la Lotería Sevillana, ha correspondido a Valladolid el quinto premio en el número 2820, que ha sido vendido en la Administración de Loterías número 5, establecida en la calle del General Queipo de Llano. Está muy repartido. Hasta el momento presente, se desconocen quienes son los poseedores.

También han correspondido a esta ciudad muchas cantidades del gordo y del segundo.

SANTANDER.—El quinto premio de la Lotería Sevillana, han correspondido doce vigésimos a esta ciudad, repartidos entre el personal de la Delegación de Orden Público.

SANTANDER.—El segundo premio de la Lotería de Zaragoza, está profusamente repartido en participaciones de peseta entre la gente modesta de la ciudad.—FARO.

El que con palabras o con acciones, por leves que parezcan, difunde o mina la unión de todos los españoles, está vendido al enemigo y merece la pena infamante reservada al espía y al traidor.

¡¡MEJOR QUE EN UN MAPA!!

Apreciará mejor los avances de nuestro Glorioso Ejército, adquiriendo la "GUIA DEL FERIAnte" con detallado mapa, todas las distancias, todos los pueblos de España

PESETAS 7.50 A R.F.M.B.U.S.O

Calle Gacela, Fernández Palacios, 4, SEVILLA y librerías

Notas militares

PENSIONES

En atención al gran entusiasmo espíritu de sacrificio y disciplina con que combaten las unidades de la Milicia Nacional de primera línea, por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales se concede al personal que las integra, los mismos derechos que tiene el Ejército en cuanto a subsidios, pensiones en caso de fallecimiento en acción de guerra, o a consecuencia de heridas en ella recibidas, y abono de sueldos, considerándoles como presentes en revista en tanto se tramita el expediente de pensión correspondiente.

ASCENSOS

Se asciende al empleo de capitán, al teniente de la escala de complemento de Caballería don Carlos García Germán, con destino en el regimiento de cazadores de España número 5.

Comienza la pesca de la ballena

Hace unos días ha comenzado la temporada de pesca de la ballena. Según convenio internacional de Londres, durará hasta el 15 de Marzo de 1938, fecha en que volverán a su base las seis expediciones alemanas, que hace algún tiempo salieron de Hamburgo para dirigirse al mar Antártico. Los barcos pesqueros alemanes están provistos de todos los adelantos técnicos que permiten hasta la elaboración del material en alta mar. Gracias a nuevos procedimientos químicos, se transformará el aceite de ballena en grasa sólida, más fácil de conservar. Se espera obtener unas 100.000 toneladas de aceite de ballena en la presente temporada de pesca.

La gran revista técnica nacional

"Metalurgia y Electricidad"

PREPARA UN GRAN NUMERO EXTRAORDINARIO

La importante revista técnica METALURGIA Y ELECTRICIDAD, plenamente triunfante en toda la España Nacional desde sus primeros pasos, lanzará en breve un soberbio número extraordinario que, según nuestros informes, constituirá un verdadero alarde editorial, dando así una nueva prueba de vitalidad esta hermosa publicación, que es portavoz del prestigio científico e industrial de la auténtica España.

El extraordinario de referencia, que verá la luz a fines del corriente, constará de más de ciento veinte páginas, con multitud de ilustraciones, suscribiendo los técnicos y especialistas más eminentes trabajos de incalculable valor en materias metalúrgicas y eléctricas. Y junto a la parte doctrinal y puramente científica, se ofrecerán páginas y secciones de divulgación y de enseñanzas al alcance de todos.

Por la enorme expansión de la revista, llevará sumario en inglés, alemán, francés, italiano y portugués. Es digna de todo apoyo la meritísima y patriótica labor que lleva a cabo la admirable revista METALURGIA Y ELECTRICIDAD.

Jabón Meneses

(patentado con el núm. 82.183), insuperable para limpiar Plata MENESES plata de ley y toda clase de metales plateados, solicita representante exclusivo para Burgos. Dirigirse por escrito a Plata Meneses, calle Bidebarrieta, 12, BILBAO.

Usted estará sufriendo las consecuencias del frío por no lograr gran alivio con los remedios que toma? No le parecería acertado ensayar el PECTORAL RICHELET? Probablemente tiene la fórmula que librará sus vías respiratorias de toda dolencia...

Tenga Usted en cuenta que se han registrado muchísimos casos en los que, fracasados otros medios, sólo el PECTORAL RICHELET determinaba una reacción inmediata de alivio seguida de una pronunciada mejoría. Fácil es hacer la prueba con el nuevo frasco que cuesta el económico precio de 3.25 (timbre aparte)

El Pectoral Richelet fortifica bronquios y pulmones, calma la tos, facilita la expectoración y combate energicamente los focos de infección en el aparato respiratorio.

No contiene alcohol ni azúcar por lo cual es inofensivo para delicados del estomago y diabéticos. Se vende en todas las Farmacias.

Frasco grande Ptas: 5.60 (timbre aparte) Pida usted el folleto gratuito sobre la curación de las vías respiratorias al Laboratorio Richelet, San Bartolomé 30 y 32, San Sebastian.

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado", publica las siguientes:

Regulando particulares sobre la minería nacional.

Prorrogando hasta 31 de Marzo próximo los billetes kilométricos y de itinerario fijo expedidos con anterioridad al 18 de Julio de 1936.

Item los pases de libre circulación para viajar por ferrocarril, expedidos por la Junta Técnica del Estado.

Nombrando teniente fiscal de la Audiencia provincial de Bilbao, a don Antonio Quintano Ripollés.

Disponiendo pase a desempeñar la Jefatura provincial de Estadística de Palencia, don Ciriano Fierro de la Peña.

Item don de Santander, don Ramón Méndez Pérez.

Separando definitivamente del servicio, al ayudante de Obras Públicas, don Manuel Gómez de la Torre.

Instuciones relativas a los agentes auxiliares interinos y auxiliares interinos de Oficinas.

PONCHE «LA GALLEGA»

Delicioso al paladar Pídale en BURGOS:

- «Granja TUDANCA»
- «Café VIENA»
- «Café Nuevo Candela»
- «Café RHIN»
- «Café Candela»
- «Bar AVENIDA»
- «Círculo de LA UNION»

PONCHE «LA GALLEGA»

El licor de moda

PROFESIONALES

GARCIA F. de los RIOS

Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA

PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID

De la clínica del profesor Rocasolano

UNDA COSTA DIATERMIA

Consulta diaria

PLAZA DE PRIM, 24, Teléfono, 1423

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antiveneréo

Enfermedades de la Piel y Venéreas

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8

ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

MOISES ARROYO ARROYO

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1551

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 8

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

y su sobrino

Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

ESPOYON, 2 v 4

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 14

(Antes plaza del Arzobispo)

F. Urraca

OCULISTA

del Hospital de Barrantes

LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311

Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 7

GRATIS A LOS POBRES

G. BAÑUELOS

OCULISTA

Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad

PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 1206

Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 8

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Mariano Mazuela Torca,

guardia civil retirado,

falleció el día 24 de Diciembre de 1936, a los 74 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus hijos, D. Gerardo (guardia civil de esta comandancia) y D. Santiago (empleado en la casa de Hijos de Miguel Ruiz); hijas políticas, doña Manuela López y D.ª Teodora Santamaría; los primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana, viernes, día 24, a las once, en la Iglesia de San Cosme y San Damián, por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 23 de Diciembre de 1937.

CERA KEROS

DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

DOSE GRANDE 5.65 pesetas
MEDIANO 2.80
PEQUEÑO 1.65

De venta en Burgos, Cerería Díaz-Gueme y en todas las Droguerías

Noticias locales

Para asuntos del servicio, se interesa su presentación en este Gobierno Militar del alférez de Carabineros don Santiago Godoy Sabariego y de doña María Torres Estrada.

En la oficina de la Guardia Municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se hallan depositados un impermeable encontrado en la vía pública por José Oca y un botellín con dinero por Ángel Delgado, recogido en el Reformatorio de Menores de esta capital.

Para asuntos del servicio se interesa su presentación en este Gobierno Militar del alférez de Infantería don Perfecto Canselo Iglesias.

Un camión atropelló a las doce de esta mañana en las cercanías de Rubena, al motorista de carreteras Rodríguez Zafra, de 25 años de edad, que resultó con la fractura completa del antebrazo izquierdo, erosiones en la pierna izquierda y diversas erosiones y contusiones en distintas regiones del cuerpo.

A mediodía se declaró un pequeño incendio en la casa número 26 de la Plaza de Vega, a donde acudieron los bomberos que sofocaron el siniestro rápidamente.

En la calle de la Moneda, el automóvil L-2999, atropelló esta tarde, a la una y media, a Jesús Vicario Güemes.

Fue curado este en la Casa de Socorro de erosiones en la cara interna del muslo y rodilla izquierda.

A mediodía de hoy, fue curada en la Casa de Socorro, de quemaduras que se produjo en su domicilio, la niña de tres años Carmen Sánchez Misís la cual, en grave estado, fue llevada después de asistida de primera intención, a su casa.

En las cercanías de Villatoro chocó contra un árbol en la mañana de hoy, el automóvil que ocupaban Angeles Lázaro Sáez, de 19 años de edad y Purificación del Barco Mata, de 18.

Mediamente de ocurrido el suceso se las trajo a Burgos, siendo curadas en la Casa de Socorro, la primera de una pequeña herida con hematoma en la región frontal y erosiones en el pómulo derecho y conmoción cerebral, y la segunda de una herida contusa en la región parietal derecha y erosión en la pierna del mismo lado.

El estado de la primera se calificó de grave.

PINTOR JUSTO DEL RIO
TELÉFONO 2058

Católicos Burgaleses

A todos los que lleváis en el fondo de vuestro corazón la antorcha de la fe católica y sentimientos patrióticos, va dirigido este llamamiento:

Un equipo quirúrgico motorizado de vanguardia, provisto de todo lo necesario para la asistencia material de nuestros heridos, necesita asimismo adquirir lo necesario para la debida asistencia espiritual.

Queréis hacer una obra hermosa, a la vez que meritoria ante los ojos de Dios, utilísima para la salvación de nuestros hermanos combatientes? Contribuid generosamente de la manera que os sea posible a su adquisición.

Pensad que vuestros nombres irán unidos a la oración del sacerdote en el desempeño de su santo ministerio en el frente.

Católico: en estos alegres días de Navidad, no olvidéis a tu hermano del frente; corresponde a lo mucho que él hace por tí. Proporcionale su debida asistencia espiritual. Dios y la Patria te lo agradecerán.

En la secretaría de este Arzobispado (Palacio Arzobispal), se reciben las aportaciones de los buenos burgaleses.

ANUNCIO

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS Y AYUNTAMIENTOS DE LA ZONA LIBERADA DE ESPAÑA

ATENCION

La GRANJA DE SAN JUAN, que tiene por misión el fomento del arbolado de toda clase, signo de cultura y base de la riqueza, pone a la venta en la presente temporada 200.000 árboles frutales, magníficos ejemplares, a precios sumamente económicos, como podrán apreciar por el catálogo, que se remite gratis a quien lo solicite.

Dirección: Alejandro Palomar Mur. Espoz y Mina, 8, pral. Teléfono, 5709. ZAPAGOZA

A beneficio de nuestros soldados

EL ACONTENCIMIENTO ARTISTICO DE AYER

Organizado por la Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales y patrocinado por las autoridades, se celebró ayer, en el Teatro Principal un gran concierto a beneficio de la entidad organizadora, a cargo de la Coral Vallisoletana y la Banda de la Guardia civil, el conocido compositor Facundo de la Viña y el gran violinista, Julián Jiménez.

Con el Teatro completamente lleno de público, dio comienzo el acto, con la presentación de la Banda de la Guardia civil, dirigida por el señor Jiménez Vaquero, que interpretó «Nobleza», de Jiménez Vaquero; la «Serenata Árabe», de Tárrega y un trozo de «Las Golondrinas», de Usandizaga. Esta banda, muy poco conocida en Burgos, perfectamente unida y compenetrada, constituyó una de las notas artísticas más salientes del acto.

La segunda parte, a cargo de la Coral Vallisoletana, dirigida por nuestro paisano señor García Blanco, también fue un alarce artístico, desde el «Cantagaverunt», de T. L. Victoria del siglo XIV pasando por la «Confianza» de Mendelssohn formidablemente interpretado, hasta las canciones del folklore burgalés, de García Blanco y las obras, del señor de la Viña; todo ello constituyó un éxito más a añadir en la larga serie recogida por esta simpática y muy completa Coral.

La tercera parte, variada y perfectamente organizada, estuvo a cargo, en primer término, del gran violinista Julián Jiménez, acompañado al piano por la señorita Felisa Ceja, quien interpretó a la perfección los tres tiempos de la «Sonata en Re», de Jean Marie Leclair, de últimos del siglo XVII y mediados del XVIII; «Canción italiana», de Pierre Marsik y «Scherzo», de Virgilio Rensato; esta última obra sobre todo, constituyó un verdadero alarde de ejecución y limpieza. Seguidamente, las señoritas Luisa Mata y María Teresa León, cantaron muy dedicadamente «Lieder», «Alamos desnudos», «Dama más flores» y «Calle blanca», de F. de la Viña, acompañadas al piano por su autor.

Por último, coral y Banda, dirigidos por el señor García Blanco, interpretaron «Madrid», de Villa, el coro de «Bohemios», de Vives, y ante la incesante ovación del público, hubieron de cantar una parte de «Gigantes y Cabezudos», fuera de programa.

Como final tuvo lugar la entrega de un lazo con los colores nacionales, para el estandarte de la Coral, por la señorita María Urraca Pastor, interpretándose los Himnos Nacional, de Falange, Requeté y de la Legión.

Y en vista de lo avanzado de la hora, hubo de suspenderse la actuación de la banda del Requeté, que seguramente hubiera constituido una de las notas artísticas más elevadas, como en todas las ocasiones en que ha actuado.

Ayantamiento de Burgos ANUNCIO

El Ayuntamiento de Burgos saca a concurso el arriendo del Teatro Principal de esta ciudad por plazo de cuatro meses con arreglo al pliego de condiciones aprobado en 15 de Octubre que se halla de manifiesto en el Negociado de Gobierno de la Secretaría Municipal.

Servirá de tipo para el concurso la cantidad de seis mil pesetas y para tomar parte en él los licitadores presentarán a la mesa sus proposiciones con arreglo al modelo de proposición acordado, en sobre cerrado al que se acompañará la cédula personal y el documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional que alcanza la cifra de trescientas pesetas.

En la celebración del acto que dará principio en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial a las doce horas del 27 de Diciembre actual, bajo la presidencia del señor alcalde o teniente en quien delegue, se observarán las prescripciones del artículo 14 y concordantes del reglamento de contratación de 2 de Julio de 1924.—El alcalde, M. de la Cuesta

Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS
PLAZA DE PRIMO DE RIVERA, 5 (antigua Casa de Correos)
BURGOS
Casa fundada en 1872
CAJA DE AHORROS

Notas de la Alcaldía

El «Boletín Oficial» de hoy, publica la nueva tasa y tarifa de precios a que se ha de expender la carne de res vacuna.

Tal tasa ha tenido por fundamento el peso y precio de la res en vivo y en canal; también el destazado del buey en sus clases de carne, despojos, hueso, piel, etc.; operación esta última que se llevará a efecto en el Matadero por los señores inspectores provincial y municipal pecuarios, levantándose la correspondiente acta.

Con tales fundamentos e informes técnicos y cálculos matemáticos, primero una ponencia, en segundo lugar, la Junta de Abastos y luego la de precios, entendieron en el asunto y lo estudiado y acordado, fue propuesto y aprobado por la primera autoridad civil de la provincia.

Para conocimiento del público, en todos los despachos de carne, se colocará una cartelería en letra y cifra impresa perfectamente legible, firmada y sellada por la Alcaldía.

Sólo queda que el vecindario secundario preceptuado, exigiendo exactamente el peso y clase de carne que la cartelería fija, denunciando cualquier contravención a las autoridades, ya que tanto el señor gobernador como la Alcaldía, están dispuestos a que lo establecido y publicado en el periódico oficial se cumpla rigurosamente.

Precios de venta

Solomillo, al carnicero, 6,40 pesetas kilo. Al público, 7,04.
Primera categoría (sin hueso), 3,91 y 4,30.
Segunda categoría (con 25 por 100 de hueso negro), 3,10 y 3,41.
Tercera categoría (con 25 por 100 de hueso negro), 2,42 y 2,60.
Riñones, al público, 4,50.
Sebo, 1,65.
Hueso blanco, 1,15.
Lengua, 5,00.
Corazón y diafragma, 1,75.

Taqui-Mecanógrafa

IGUALMENTE PRÁCTICA
IDIOMAS ESPAÑOL E INGLÉS SE DESEA URGENTEMENTE
BUENA REMUNERACIÓN
ESCRIBIR A
L. G. a esta Administración

AUXILIO SOCIAL

BURGOS
Donativos recibidos para aguinaldos y juguetes de nuestros comedores:
Niños del Uruguay, 100 pesetas; Peluquería «La Basa», 25; Hermanos Medrano, 25; Camisería «Denis», 25 y don Ramón de la Cruz, 10.
Los donativos se reciben en la Delegación de Auxilio Social, Paloma, 56 1.º. Teléfono, 1779.
¡Arriba España!

GRANJA AVICOLA "MARIA LUISA"

Calle de la Magdalena - VITORIA
Polluelos recién nacidos, de Leghorn y Rhode, nacidos en incubadoras eléctricas.

"Nueva Economía Nacional"

Revista semanal
SUMARIO del número 15, correspondiente al jueves 16 de Diciembre de 1937.
La Nueva Vieja España.—Un pueblo revolucionario frente a un pueblo ordenado.—Sociedades de seguros.—El régimen corporativo de Portugal.—Armas de los imperialismos plutocráticos.—Nuestra guerra según el P. Victoria, etc.
Informaciones: El oro y el dólar.—La situación económica mundial.—El Japon económico.—Estabilización del peso colombiano.—La cuestión del control de los cambios.—La nueva política del Presidente del Brasil.—La reforma de la industria del carbón en Inglaterra.—Seguro de enfermedad en Noruega.—La flota platanera francesa.—Mercado de valores.—Estudios de divulgación.—Conversaciones sobre Economía política.—Revista de revistas, etc.
Firmas: Vicente Galy.—Luis de Olariaga.—Conde de Rodríguez San Pedro.—Jaimé Montero.—F. Ferrer Calbaló.—Mrs. Lawry.—Martín Retortillo, y otros.
Redacción y Administración: Granada, 2, principal, SEVILLA.

Estación de Burgos

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo para las ocho horas del día 24 de Diciembre de 1937: Serie y número del vagón Y. 10295. Expedición, 5792. Procedencia, Rentería. Mercancía, papel. Consignatario, «El Castellano».

IC. 14. 7122. Luchana, abono. F. Ibáñez.
N. 2902. 4176. Ciudad Rodrigo, carbón. A. Vivar.
N. 1641. 5558. Torre, carbón. «El Veleón».

K. 13505. 773. Quintanapalla, trigo. Turiso.
UF. 4053. 7083. Altos Hornos, hierro. S. V. Marcos.
S. 3247. 280. Lemona, cemento. Hornaecho.

K. 7226. 4327. B. Uribitarte, tabaco. Representante Tabacos.
Burgos 24 de Diciembre de 1937.—El Ayo Triunfal.—El jefe de estación, V. Hernández.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos: De Sevilla, para Francisco Mena, Salas 1; Berlin, Fianze; Palencia, Aurelio de Grado, cárcel; Sevilla, Pland, Conspicuosistas, Cebra 27; Oviedo, Julio Rodríguez, Sastoria; S. Sebastián, Saturnino Urrqui, Diego Lainez 2; Oviedo, Domitila Balseza, Martínez Campo 12; Avila, Patricio Hernández, Juzgado Vallesano; Pamplona, Ramón García, Cebra 27; Santander, Encarna Vegas, Avilanes 15; Tenerife, José Valcárcel, alférez, Artillería; Avilés, Alvaro Balseza, Martínez Campo 12; Málaga, Antonio Onieva, Sindicato «El Magisterio»; Burgos, Dtor, Coral Vallisoletana; Salamanca, Delegado Movilización Industrial; Cádiz, Pescadería Gaditana.

Se traspasa

la taberna y Casa de Comidas «La Vascongada», la más acreditada de Miranda de Ebro.
Para tratar, con su dueño, calle del Olmo, número 3, Miranda de Ebro.

A los cultivadores de remolacha

Se pone en su conocimiento que a partir del próximo lunes, día 17, queda abierta la recepción de remolacha en esta báscula de Burgos.

Subasta de taberno

El 26 del actual y hora de las once, tendrá lugar el arriendo de la casa taberna de Urrez. De no haber postor, se celebrará nueva subasta el 2 de Enero 1938.

Vida oficial

EN DEFENSA DE LA GANADERIA

La Asociación General de Ganaderos de España, que es la entidad más antigua y de más tradición histórica en el agro español, ha reorganizado su actuación y servicios en la Gran España liberada, estableciendo sus oficinas centrales en Burgos.

Su Comisión Permanente se ha reunido durante varios días en el presente mes y ha estudiado los varios y complejos problemas que se relacionan con la riqueza pecuaria. Una representación de la Asociación fué recibida por S. E. el Generalísimo, nuestro invicto Caudillo, a quien ofreció su entusiasta adhesión y su decidida cooperación, habiéndose tratado en la entrevista de aspectos interesantes de defensa y fomento ganadero. Su Excelencia agradeció el ofrecimiento.

También en estos días ha tenido el honor, la representación de la Asociación, de visitar al ilustre presidente de la Junta Técnica, a quien del propio modo ofreció la colaboración de todas las organizaciones de tan prestigiosa entidad, para el estudio y resolución de los diferentes asuntos que en íntima conexión con el Estado, a través de un punto a otro de aliados a tan importante riqueza, que por sus características y por ser base de nuestra economía, requiere especial protección.

Lo mismo el general Jordana que el ilustrado presidente de la Comisión de Agricultura, expusieron su complacencia por tan patrióticos ofrecimientos.

VISITAS AL PRESIDENTE DE LA JUNTA TECNICA

Don Luis Rubio, coronel médico de la Inspección de Sanidad del cuartel General, señor Ceitán de Ayala, señora marquesa de Argüelles, don Alejandro Zubizarreta.

COMEDOR GABINETE DESPACHO es Incompleto sin un buen reloj GREDILLA

Veálos en su exposición Plaza Mayor, 53.—Burgos

Almacén de frutas
General Sanz Pastor, núm. 13
Vende nueces y castañas de La Vera
A precios económicos
Al por mayor y menor

Anisados y licores
Aguardientes de orujo, coñacs, vermouths, vinos de Moscatel, jerez, etc. CALIDADES SUPERIORES
Mariano del Barrio
Fábrica de licores - ALHONDIGA

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42
Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
PAÑERIA = SASTRERIA

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MASANA.
Gregorio, Luciano, Paulo.
CULTOS
SANTA AGUEDA.—Día 24 de Diciembre. A las doce de la noche se celebrará misa del Gallo, en la que se distribuirá la comunión, se dará a adorar el Niño y se cantarán villancicos.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno Civil.—Circularse reproduciendo varias disposiciones de la Junta Técnica.
Junta provincial de precios.—Circular fijando los que han de regir para la misma.
Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.
Administración de Rentas Públicas.—Circulares sobre la contribución industrial y el padrón de vehículos de tracción de sangre.

Asociación General de Ganaderos de España.—Participando que dicha Asociación ha quedado instalada en Burgos. Falange Española Tradicionalista y de las JONS.—Nota de la Delegación de Información e Investigación, sobre traslado de un punto a otro de afiliados a F. E. T.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS
Don Celestino Arceche, don Alfonso Rubio, doña Isabel García Manecedor, Hijo de Julián Martínez, don Simón Echevarría, don José Puyo, Hijo de Florencio Martínez, don Antonio L. Linares, don Felipe Domínguez, don Miguel Tárrega, Viuda de Eusebio Hernández, don Victoriano Echevarría, don Claudio García, don Raimundo Marín, don Luis Pérez Iñigo, Compañía Abastecimientos Honieta S. A., Azucarera Leopoldo, don Francisco Lores, don Julián Díaz Güemes, don Donaciano Martínez, don Faustino Uriarte, don Fermín Sagredo, don José Alcalde, Viuda de Santos Valén, don Federico España, don Vicente Bartolomé, don Juan Ibáñez, don Máximo Andrés, don Amado Bengoechea, don Rogelio Bartolomé, don Agustín Fernández, don Demetrio Casañá, don Luis Martínez, don Ramiro Barona, don Fernando Pastreana, don Aurelio Gómez, don Felipe de Simón, don Dionisio Navares, viuda de E. Leiragá, don Juan Antonio Serrano, don Aquilino Martínez, don Gregorio Pascual, don Félix Gutiérrez, viuda de Félix Guerra, don Pedro San Román, don Daniel Arribas, A. Mingo Vilanueva, don Felipe San Román.

Don Agustín Mingo, don Antonio San Román, don Donato Córdoba, don Teófilo Villanueva, don Teodoro Serrano, Viuda de Juan José Echavarrí, don Andrés Gallo, doña Paulina Pérez, don Rafael Estévez, don Julián González, don Gregorio Serrano, don Pedro Carcao, don Vicente Ortiz, don Teodoro Trilleros, don Felipe de la Viuda, don Luis de la Viuda, don Anastasio Pérez, don Ramón García, don Rafael Sáiz, don Julio Pereda, don José Rodríguez, don Alejandro García, don Aurelio Vivar, don Gabino Vequeri, don Soiero Holgueras, don José Urruchi, don Domingo Martínez, Banco Español de Crédito, don Constantino Saldaña, don Luis Pérez Iñigo, don José Rivelles, don Adolfo Sanz Rozas, don Arsenio Pérez, Pagador de Obras Públicas.

Registro civil

DEFUNCIONES
José Barredo Carcedo, de Trespaderne, 3 años, Barrantes.

NACIMIENTOS
María Alonso Gil, Gabina Medina Pascual, Carlos Hernanz García.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de hoy:

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 697,4.
A la una de la tarde, 698,4.
A las seis de la tarde, 698,4.

TEMPERATURAS
Mínima sombra, 0,8.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD
A las siete de la mañana, calma.
A la una de la tarde, calma.
A las seis de la tarde, calma.

CONCHA

Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1º

Anuncios económicos

TARIFA
Hasta quince palabras, 60 céntimos
Cada palabra más cinco céntimos
Pago adelantado

ALMONEDAS
SE VENDE mesa de escritorio y silla, Razón, Óptica Nacional, Espolón, número 1.

OLOCACIONBS
SE OFRECE maestro y oficial herreros cerrajeros, para dentro de la capital. Informes, Puebla, 19, primero.

CHICO se necesita, a ser posible, con algún conocimiento de ebanistería o carpintería, en Fábrica Angulo, Madrid, 5.

SE NECESITA una peladora. Mercado Cubierto Norte, puestos 3 y 4.

OBREIRO se necesita en Santa Cruz, 32, primero, derecha.

SASTRE necesita buenas oficiales, bien retribuidas, trabajo seguro. Informarán, en esta Administración.

BUSCO ama seca, de 25 a 35 años, buenos informes. Aparicio y Ruiz 8, entresuelo.

SE DESEA mujer para las cosas de casa y los niños, preferible no tenga familia, por ser señores militares y querer llevarla donde quiera que sea. Inútil presentarse sin buenos informes. Informes, Santander, 3, cuarto, derecha.

NECESITO aprendiz que sepa algo de fotografía. Dirigirse Vitoria, 10.

OFRECESE obrero fijo, para toda clase de trabajos, dentro o fuera de la provincia. Emiliano Fonturbel, Santibáñez Zarzaguda.

HUESPEDES
SE OFRECE habitación con teléfono y cuarto de baño. Razón, esta Administración.

SE DESEA pisito sin amueblar o dos habitaciones con derecho a cocina, para sacerdote. Informes, Lain Calvo, número 24, duplicado, tercero, izquierda.

MATRIMONIO sin hijos, desea habitación, con derecho a cocina. Razón: Generalísimo Franco, 17. Covadonga (seguros).

VENTAS
SE VENDE tarriana nueva, propia para lechería o cosa análoga. Villalón, 15, Ayclino González.

POR cesión negocio, vendo carbón vegetal y cisco, dos carros y una bicicleta, todo barato. Razón, Plaza Santa María, 8, carbonería.

COMPRO garrafones en buen uso y botellas de litro, de varios modelos. Mariano del Barrio, fábrica de licores, Alhondiga.

NERBI. Estos aparatos medidores, son la solución definitiva de todos los problemas que presenta la venta al detalle de aceites de todas las clases, vinos, alcoholes, petróleo, agüarrás, etcétera. Existencias. Precios, catálogos y demostraciones, Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales y Vinos, depositario exclusivo para Burgos y su provincia.

VENDO mesa escritorio y varios muebles. Señor Moreno, estación Norte,

VENDO salamandra, buenas condiciones, estufa de petróleo, completamente nueva. Bailén, 16, Barriada Militar.

ACEITUNAS, manzanilla fina. Precios especiales para cantidad. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, Burgos.

COMPRO perro cachorro de caza, pichón perdiguero. Ofertas, a Eusebio Pérez Pardo, Francisco Salinas, 48.

CASA de compra y venta de muebles usados y botellas. Lain Calvo, 30 y 32, José Serna.

PRENDAS de abrigo, precios de antes. Casa Garrido, «El Caño Gordo». Abrigos, 50 pesetas. Bandas, 5 pesetas. Jerseys, 10. Cazadoras paño, 25 pesetas.

PERDIDAS
EXTRAVIO de tres carneros cornachos, pintados de amarillo en la cabeza, el día 14 del actual, en Villagalzalo Pedernales. Avisar a su dueño, Emilio Alonso, en dicho pueblo.

VARIOS
PAGARIA bien, alquiler buena radio. Aparicio y Ruiz, 6, entresuelo.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Llegan a París las joyas y objetos de arte robados por los rojos en Bilbao y Gijón

ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS INGLESES

LONDRES.—El Consejo de Ministros se ha reunido esta mañana bajo la presidencia de Chamberlain decidiendo en principio enviar refuerzos a Extremo Oriente en caso de agravación de la situación.

Eden comunicó al Consejo que el Gobierno francés es el primero en reemplazar con sus navíos la escuadra británica en el Mediterráneo que se trasladó a China pero declaró que sería necesario avisar con antelación.—FARO.

TERRIBLE INCENDIO

BUCAREST.—Esta tarde ha estallado un inmenso incendio en pleno centro de Bucarest. El fuego empezó en la escena del Teatro Sgoria propagándose inmediatamente a la sala donde se encontraban 3.500 espectadores y después a los establecimientos vecinos de los cuales tres están ya completamente destruidos.

No se puede aún precisar el número de víctimas pero parece ser que es considerable.—STEFANI.

CONCENTRACION DE FUERZAS

VARSOVIA.—Gran parte de la flota soviética del Mar Negro se ha trasladado a Vladivostok, donde se realiza una concentración de fuerzas navales y aéreas.—FARO.

LA FRONTERA REABIERTA

HENDAYA.—La frontera franco-española fue reabierta en el día de hoy. De todas formas se limita extraordinariamente la entrada de viajeros.—FARO

ES DISUELTO EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

VARSOVIA.—Las autoridades gubernativas acordaron disolver el partido socialista obrero que actuaba como filial clandestina del extinguido partido comunista.

Dicho grupo pretendía instaurar en Polonia un Gobierno de Comisarios del Pueblo. Numeroso material de propaganda y consignas del Komintern fueron sorprendidos por la policía en diversos locales del citado partido.

Todos los miembros directivos y los organizadores de la propaganda roja han sido detenidos.—FARO.

Los locales del citado partido obrero Cuando vuelvan los triunfadores no cegaran sus ojos de vergüenza si tu conciencia te acusa de no haber hecho nada por ellos?

fueron clausurados y sellados por la autoridad.—FARO.

UN GOLPE DE MANO REPRIMIDO

ASUNCION.—Un golpe de mano intentado por el partido comunista al frente del cual figuraba el comandante Astigarrabia, ha sido reprimido hoy después de violentos combates en la capital.

Los comunistas armados de pistolas y bombas de mano pretendieron apoderarse del Ministerio de la Guerra siendo rechazados después de un combate que duró bastante tiempo. La mortandad fue bastante elevada. Al mediodía se rindieron los focos que persistían en sus propósitos revolucionarios. El jefe de la revuelta, Astigarrabia, resultó muerto en los combates.—FARO.

RENACE LA TRANQUILIDAD

ASUNCION.—En todo el país ha producido gran emoción e indignación el nuevo golpe intentado por los comunistas. Se sabe que dos centenares de éstos fueron hechos prisioneros y que de los asaltantes al Ministerio de la Guerra la mayoría cayeron heridos o muertos por las fuerzas leales. En otros puntos de la población se repitieron los incidentes y tiroteos.

A la hora de enviar esta noticia el Ministerio de Defensa, declara que la tranquilidad es absoluta en todo el país. Los comunistas serán objeto de una sanción severísima por parte de las autoridades. Una moción suscrita por numerosas firmas fue sometida al Presidente de la República declarando ilegal al partido comunista.—FARO.

SALIDA DE TROPAS INGLESAS

LONDRES.—Hoy partieron los transportes británicos que conducen tropas para Malta, la India y Hon Kong. Una declaración del Almirantazgo manifiesta que dicho embarque de tropas obedece al cumplimiento del programa normal de embarque de tropas previsto.—FARO.

EL GOBIERNO BRITANICO PIDE GARANTIAS

LONDRES.—El Gobierno inglés por mediación del embajador en aquella capital, envió al Gobierno de Tokio una nota pidiendo seguridades sobre Hon Kong. La nota recuerda el incidente del 11 de Diciembre en que una nave china fue atacada por dos barcos japoneses en el límite de Hon Kong en aguas jurisdiccionales inglesas, habiendo ocurrido por esta causa dos barcos británicos en apoyo de la pequeña nave china.

El gobierno británico pide una garantía formal de que no volverá a repetirse dicho incidente en aguas inglesas así como una declaración de seguridad en lo que afecta a la zona de Hon Kong.—FARO.

EL AVANCE HACIA CANTON

CHANGAI.—Las columnas japonesas prosiguen su avance hacia Canton, pri-

Delegación provincial de Trabajo Se crean tres Jefaturas Superiores de Minas

De interés general y en especial de industriales y obreros panaderos

Esta Delegación ha acordado estimar la instancia de la Asociación de Industriales panaderos de Burgos, por la que se solicita se autorice a los industriales panaderos de esta ciudad para que puedan trabajar como extraordinario el día 25 de dicho corriente, fecha que las bases de trabajo vigentes para la industria panadera de Burgos y su provincia fija como inhábil, en consecuencia de haberse podido apreciar como ciertas las razones en que fundamentan la referida instancia entre otras, la superpoblación actual de la capital del globo, el movimiento, la escasez de mano de obra y el abastecimiento a las fuerzas militares.

En su consecuencia se dispone: Queda autorizado el trabajo en las jornadas de la ciudad de Burgos el día 25 de Diciembre corriente.

En compensación de esta jornada especial, se concederá al personal obrero que en dicho día se emplee un descanso de 24 horas ininterumpidas dentro de los veinte días siguientes, a cuyo efecto pueden establecerse los turnos necesarios de los cuales darán cuenta por escrito a esta Delegación los respectivos industriales a fin de que puedan ser debidamente fiscalizados.

Las horas que se trabajen en repetido día 25, se abonarán con un recargo del 40% sobre el jornal tipo hora, viniendo obligado también los patronos que em-

El «Boletín Oficial del Estado» publica la siguiente orden de la Presidencia de la Junta Técnica:

Excmo. señor: A fin de ordenar debidamente la minería nacional, de conformidad con lo propuesto por la Comisión de Industria, Comercio y Abastos, dispongo:

1.º Dependiendo directamente de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos de la Junta Técnica del Estado, u organismo que en su día la sustituya, se crean tres Jefaturas Superiores de Minas (deben pedirse resp.ativamente por un ingeniero jefe del C.º de P.º Nacional de Ingenieros de Minas, Abarcarán las zonas Norte, Centro y Sur de España, con la siguiente distribución:

A la Jefatura de la zona Norte, cuya capitalidad se fija en Oviedo, corresponden las provincias de: Alava, Burgos, Coruña, Guipúzcoa, León, Lugo, Navarra, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Santander y Vizcaya.

«Auxilio Social» no es una legión resignada a mitigar el infortunio, es una Falange que lucha contra el dolor y la muerte, con gesto de desafío y aliento de victoria.

Ayúdala suscribiendo una «Ficha Azul».

nas, Abarcarán las zonas Norte, Centro y Sur de España, con la siguiente distribución:

A la Jefatura de la zona Norte, cuya capitalidad se fija en Oviedo, corresponden las provincias de: Alava, Burgos, Coruña, Guipúzcoa, León, Lugo, Navarra, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Santander y Vizcaya.

A la Jefatura de la zona Centro, cuya capitalidad se fija en Valladolid, corresponden las provincias de: Avila, Logroño, Salamanca, Segovia, Valladolid y Zamora, y la parte liberada y que se vaya liberando de las Baleares, Guadalajara, Huesca, Madrid, Soria, Teruel, Toledo y Zaragoza.

A la Jefatura de la zona Sur, cuya capitalidad se fija en Sevilla, corresponden las provincias de: Cádiz, Huelva, Las Palmas, Málaga, Santa Cruz de Tenerife y Sevilla y la parte liberada y que se vaya liberando de las de Badajoz, Cáceres, Córdoba, Granada y Jaén.

El señor presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos dispondrá a cuál de estas regiones quedarán adscritas las provincias que se vayan liberando o si han de agruparse en nuevas Jefaturas Superiores de Minas.

2.º La misión de estas Jefaturas será impulsar la extracción de minerales y el alumbramiento de aguas subterráneas, con arreglo a las necesidades nacionales, en especial las de guerra, y a este efecto servirán de enlace entre los correspondientes Distritos Mineros y Divisiones de Aguas Subterráneas con la Comisión de Industria, Comercio y Abastos de la Junta Técnica del Estado.

Las Jefaturas ejercerán además, la inspección y vigilancia de los Distritos Mineros y Divisiones de Aguas Subterráneas existentes en su demarcación y cumplirán los cometidos que les encomienden directamente los generales jefes de los Ejércitos y Regiones Militares y el señor presidente de la Comisión Militar de Incorporación y Movilización Industrial.

3.º A cada Jefatura quedarán afectos los ingenieros de Minas, ayudantes y auxiliares que se precisen.

4.º El señor presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos dictará las pertinentes disposiciones para el debido funcionamiento de estas Jefaturas.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 20 de Diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—Francisco G. Jordana, Señor presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos.

El interés general y en especial de comerciantes del ramo de la Alimentación y sus dependencias

A fin de que puedan atenderse necesidades perentorias sentidas en esta ciudad, las que han sido comprobadas previos los trámites reglamentarios en evitación de los perjuicios que pudieran ocasionarse a los comerciantes de ultramarinos, comestibles y similares con el cierre de sus establecimientos los días consecutivos 25 y 26 de Diciembre actual y 1 y 2 de Enero próximo, dispongo:

Que todos los establecimientos a que afectan las Bases de Trabajo para el Gremio de Ultramarinos, comestibles y similares, en esta ciudad, permanezcan abiertos al público del 9 a 13 los días 26 de Diciembre corriente y 2 de Enero próximo.

Que en compensación de esta jornada especial y como descanso para la dependencia, los referidos establecimientos cerrarán desde las 13 de los días 28 del corriente y 4 del venidero mes hasta las nueve de los días siguientes 29 y 5, y por último, que las 4 horas de jornada de los indicados días 26 y 1 serán abonadas a la dependencia con un recargo del 40 por 100 sobre el jornal tipo hora.

Los patronos vienen obligados, siempre que empleen dependencia, a remitir a esta Delegación dentro de la semana última del corriente mes y primera de Enero siguiente las liquidaciones practicadas a sus obreros con arreglo a cuanto quedó expuesto y se advierte, que el incumplimiento de estas normas será sancionado con todo rigor.

Burgos 23 de Diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—El delegado, Antonio Reyna.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varicoza, Enfermedades de la próstata "Prostatitis" Curación radical sin dolor ni operación Médico: ANGEL DE GARZABAL Florida 17 — VITORIA — Teléfono 1417 Electroterapia — Fisioterapia — Rayos X

SANGRE Y PUREZA

Por JOAQUIN AZPIAZU

Se está despoblando España. Una dura guerra asuela sus tierras.

El castigo de Dios rueda por España y en su rodar, recuerda a los hombres que hay un señor recto y justiciero. ¿Cuántos habrán muerto? ¿Quién lo sabe? Unos entre rosas de martirio, purificados su alma por el mayor de los amores; otros hundidos por el odio y el sarcasmo de doctrinas que se decían recensoras del pueblo; muchos por balas y enfermedades en el campo de batalla.

Pero el español vicioso de retaguardia quizá no considera que también él tiene en su mano, no plomo mortífero, pero sí un arma destructora que se llama vicio, y que por repugnante no se puede indicar con su propio nombre. ¿Se quiere la demostración apodictiva de los números?

No hace mucho aún, había en España un coeficiente de natalidad de 29 por mil, o lo que es lo mismo: cada año veían la luz de la patria más de quinientos mil niños, que venían con alborozo a llenar en las filas españolas los huecos de los ancianos que pasaban las trincheras de la eternidad. Ese índice va bajando lentamente arrastrado, sin culpa, por el fatal instinto de injuria española a las naciones de Europa occidental, que en un punto a profulgentes corren hacia el abismo a pasos agigantados. No digamos de Francia, que cada año pierde una batalla de más de sesenta mil muertos por falta de nacimientos, ni de Inglaterra o Bélgica: Hablemos de España. No ha demostrado con cifras, en un recentísimo congreso de natalidad, un preclaro escritor belga, que su patria, pequeña como es, pierde cada año más que muertos beigas por los cuatro años de la fatídica guerra europea?

En España una baja—hoy no es posible tener estadísticas—de cinco por mil más, supondría una pérdida de cien mil nacimientos por año; el descenso de la niver de Bélgica o Francia se produciría por casi trescientos mil niños menos, con respecto a los que antes de la guerra tenía España anualmente. La alegría callejera de los niños moribunda y la sangre española comenzaría a agotarse.

¿Quién es el culpable? El casado que sin valor para guardar sus deberes, rinde el altar de su alma ante la intemperancia del placer, por miedo al sacrificio y al cumplimiento de su obligación sacrosanta; el que en el santo matrimonio se prosterna ante el miedo y sólo adora el ídolo de sus intereses hedonísticos.

El español vicioso no considera que las taras y enfermedades hereditarias van en aumento, y que por consiguiente, si no ataja él, en cuanto está de su parte, los avances del mal, aún cuando no se restringa la natalidad, se pierde otra batalla en el aumento de mortalidad, que ametralla tarde o temprano a los que nacieron tarados.

Al famoso binomio nazi: Sangre y Tierra (Blut und Boden), hay que añadir otro elemento indiscutible y de primer valor: el del espíritu y el de religiosidad del casado, que fiel a sus deberes sacrosantos, no quiere hacerse responsable ante Dios y ante la Patria de una nueva y anual derrota de la población española, que no quiere ver su cuota contributiva a la despoblación del país.

Sangre significa pureza de transmisión, limpieza de ejecución; tierra, lugar donde habitar y de donde extraer el pan de cada día; espíritu y religiosidad, culto al deber matrimonial.

Por los primeros ideales trabajan, sobre todo, los alemanes e italianos y ponen a su modo un dique al mal que les infestó; pero a pesar de las predicaciones constantes de los jefes, la cifra de natalidad, aunque no baja, no se realiza lo que necesita para que dé sus frutos.

Sangre generosa corre a raudales por los campos nacionales, tierra hay en España; espíritu y pureza... ¿Quién lo sabe? Hace muchos años que en una puesta, Colón, 32, 2.º, izquierda, PA de sus beneméritos trabajos escribí LENCIA. Se remiten catálogos gratis.

Cruz Roja Española

Gran Sorteo Agrícola

Organizado para el día DOS DE FEBRERO de 1938, por la Asamblea Provincial de la Cruz Roja de Burgos con la autorización del Gobierno General del Estado, a beneficio del DISPENSARIO

de esta humanitaria Institución, que presta asistencia médica gratuita a más de CUARENTA MIL enfermos pobres, anualmente.

En dicho sorteo se adjudicarán los valiosos premios que siguen:

Primero.—UNA MAQUINA SEGADORA GAVILLADORA, marca "El Tigre", último modelo, baño de aceite.

Segundo.—UNA MAQUINA AVENTADORA, toda metálica.

Tercero.—UN ARADO "Ydeal" Y 14 F.

Cuarto.—MIL QUINIENTOS kilogramos de abono para patatas.

Quinto.—MIL KILOGRAMOS de abono marca "B", especial para cereales.

Sexto.—UN LOTE DE HERRAMIENTAS para labranza.

Nota.—Caso de llegar a tiempo otros ofrecimientos gestionados, figurarán como premios.

Precio del billete CINCUENTA céntimos.

Apresurados a adquirir billetes para este GRAN SORTEO, de tan positivos resultados para las labores del campo, y cuyos ingresos se han de destinar a fines tan altruistas

Los billetes se expenden en las Juntas locales de la Cruz Roja de Roa, Miranda, Briviesca, Belorado, Pradoluengo, Espinosa de los Monteros, Villarcayo, Medina de Pomar, Lerma, Aranda de Duero, Melgar de Fernamental, Sedano, Castrojez, Salas de los Infantes, Villadiego, estaciones del ferrocarril Santander-Mediterráneo, y en los comercios más principales de Burgos, Ambulancia, Dispensario, así como en los despachos de la capital de los representantes de las casas donantes de los premios para este sorteo.

Burgos, Diciembre 1937.—II Año Triunfal.



Hojas de afeitar Domingo de Pablo Plaza Mayor, 50 Burgos

A los colaboradores espontáneos SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA